

## MINISTERIO DE EDUCACION

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 02/2011
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 08/2009 "Auditoría Especial sobre la Administración y Control de Vehículos del Ministerio de Educación al 30 de Septiembre de 2009".
- Por el periodo** : Seguimiento con corte al 30 de abril de 2011
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2011.
- Objetivo del examen** : Verificar, el grado de implantación de las 12 (doce) recomendaciones contenidas en el Informe de la "Auditoría Especial sobre la Administración y Control de los Vehículos del Ministerio de Educación al 30 de septiembre de 2009" y verificar que el cumplimiento de las mismas, a la fecha se encuentren respaldados adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del examen** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 08/2009 de 29 de diciembre de 2009, la documentación de respaldo a los procesos de Administración y Control de los Vehículos del Ministerio de Educación y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

**Como resultado del seguimiento realizado, se estableció que la implantación de las recomendaciones fue parcial, habiéndose obtenido los siguientes resultados:**

#### 2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1.1. Ausencia de registros de kardex y registros específicos de los Vehículos Oficiales del Ministerio de Educación (R.1)
- 2.1.2. Deficiencias en la identificación de los vehículos oficiales (R.5)
- 2.1.3. Deficiencias en los Términos de referencia de los consultores contratados para el cargo de chóferes (R.8)

- 2.1.4. Diferencias establecidas entre el registro de vehículos en el SIAF y la verificación física (R.4)
- 2.1.5. Ausencia de Seguro de Accidentes Personales (R.10)

## **2.2. RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLANTADAS**

- 2.2.1. Gastos de mantenimiento y reparación de vehículo sin contrato actualizado de comodato (R.3)
- 2.2.2. Vehículos que se mantienen con valor de uno en el Inventario de Activos Fijos (R.7)
- 2.2.3. Deficiencias en la aplicación del Reglamento de Administración para el Uso, Mantenimiento, Salvaguarda de Vehículos, Provisión y Consumo de Combustible por el Programa Nacional de Post Alfabetización (R.9)
- 2.2.4. Falta de documentos de propiedad de vehículos automotores (R.2)
- 2.2.5. Ausencia de autorización de circulación en días de fin de semana y feriados (R.11)

## **2.3. RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS**

- 2.3.1. Ausencia de informes mensuales (R.6)
- 2.3.2. Vehículos deteriorados sin funcionalidad (R.12)

## **Conclusión**

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 08/2009 relativo a la "Auditoría Especial sobre la Administración y Control de los Vehículos del Ministerio de Educación al 30 de septiembre de 2009" y como resultado de este trabajo se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de 12 (doce) recomendaciones emitidas; 5 (cinco) fueron implantadas, 5 (cinco) fueron implantadas parcialmente y 2 (dos) no fueron implantadas, resultados que se resumen a continuación:

<b>Resultados del Seguimiento</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
Recomendaciones Implantadas	5	42%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	5	42%
Recomendaciones No Implantadas	2	16%
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

La Paz, 16 de agosto de 2011